

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

HUB DE MOVILIDAD PLAZA CALLE 136 S.A.S.



| <u>Fecha de Elaboración</u> | <u>Fecha de Publicación</u> |
|------------------------------------|------------------------------------|
| Octubre 10 de 2022. | Noviembre 25 de 2022. |
| | |

CONTENIDO

| | | |
|-----------|--|-----------|
| 1. | <u>DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN</u> | 3 |
| 2. | <u>CESIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES</u> | 3 |
| 3. | <u>INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO</u> | 3 |
| 4. | <u>DERECHOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE LOS ACCIONISTAS</u> | 3 |
| 5. | <u>INFORMES</u> | 3 |
| 5.1. | <u>ÁREA DE COMPRAS Y ÁREA DE CONTRATACIÓN</u> | 3 |
| 5.2. | <u>ÁREA DE GESTIÓN HUMANA</u> | 4 |
| 5.3. | <u>ÁREA DE TECNOLOGÍA</u> | 5 |
| 5.4. | <u>ÁREA TÉCNICA</u> | 5 |
| a. | <u>RESUMEN DEL PROYECTO</u> | 5 |
| b. | <u>AVANCE DEL PROYECTO</u> | 7 |
| 5. | <u>ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES</u> | 7 |
| 1.1. | <u>RUBROS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</u> | 7 |
| 1.2. | <u>APORTES DE EQUITY</u> | 8 |
| 1.3. | <u>FONDEOS DE LAS SUBCUENTAS</u> | 9 |
| 1.4. | <u>RECAUDO</u> | 9 |
| 1.5. | <u>GESTIÓN DE CIERRE FINANCIERO</u> | 9 |
| 1.6. | <u>PRINCIPALES DESAFÍOS FINANCIEROS</u> | 9 |
| 6. | <u>INFORME DE CONFLICTO DE INTERESES</u> | 10 |
| 7. | <u>INFORME DE AUDITORIAS LEGALES</u> | 10 |

1. DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN.

La sociedad HUB DE MOVILIDAD PLAZA CALLE 136 S.A.S., ha adelantado de manera diligente y oportuna cada una de las obligaciones que derivan del contrato 110-00129-44-0-2021 del 9-02-2021, contrato que inicio su ejecución el 4 de agosto de 2021, fecha en la que se suscribió el acta de inicio del proyecto.

En el desarrollo del contrato, se ha generado la necesidad de suscribir los siguientes otrosíes:

| # Otrosí | Fecha | Motivo |
|-------------|------------|--|
| Otrosí No.1 | 18/02/2021 | Se modifica los siguientes apartados del numeral 14.1 de la parte general del Contrato de Concesión No. 110-00129-44-0-2021: - literal c, - literal c (i) y- literal c (iii). Se amplía el plazo para la suscripción del acta de inicio del Contrato. |
| Otrosí No.2 | 22/06/2021 | Se modifica de la parte general del Contrato de Concesión "Capitulo II. Aspectos generales del contrato, numeral 2.3 Perfeccionamiento e inicio de Ejecución del Contrato, encabezado del literal b". Se amplía el plazo para la suscripción del acta de inicio del Contrato |
| Otrosí No.3 | 29/08/2022 | Se modifica de la parte Especial del Contrato de Concesión el literal (c) de la sección 4.4. Se amplía el plazo para la suscripción del acta de inicio del Contrato. |

2. CESIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES.

A la fecha la sociedad no ha realizado procesos de cesión o enajenación de acciones. De acuerdo al Libro de Accionistas de la sociedad la composición accionaria se mantiene.

3. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO.

Se publicará de manera individual, por requerimiento del Contrato de concesión.

4. DERECHOS POLÍTICOS Y ECONOMICOS DE LOS ACCIONISTAS.

En la gestión comprendida entre el 4 de agosto de 2021 hasta el 5 de agosto de 2022, los derechos económicos y políticos no fueron cedidos ni en todo, ni en parte por alguno de los socios.

5. INFORMES:

En el desarrollo de la gestión administrativa, el representante legal el 25 de noviembre de 2022, elevó a la Junta dos informes por cada área que describen las actividades desplegadas por la sociedad entre el 4 de agosto de 2021 hasta el 5 de agosto de 2022, hechos recopilados mediante auditorías y que se desarrollan en los siguientes términos:

5.1. ÁREA DE COMPRAS Y ÁREA DE CONTRATACIÓN.

Se informa a la Junta las actividades desplegadas por el área:

- Actualización de procedimiento e instructivos del área.
- Revisión de formatos del área.
- Revisión de aplicación de Política de datos.
- Medición de Indicadores.
- El área realizó las respectivas evaluaciones a los proveedores.
- El área realizó las respectivas reevaluaciones a los proveedores.
- Se optimizó el procedimiento de comunicación con las otras áreas de interés.
- Se gestionó el ingreso nuevos proveedores.
- Se capacitó a las personas del área en cuanto a la aplicación y existencia del Código de Ética y Buen Gobierno en relación con las buenas practicas que se deben mantener en el área y el entorno de trabajo.
- Se revisó, vigiló y se evaluó, que en el cumplimiento de los objetivos del área, se implementaran los procedimientos, mecanismos e instrumentos generados por la sociedad para prevenir y controlar el lavado de activos.

- Se auditó los controles implementados por el usuario administrador en el desempeño de su rol.
- Se realizaron arqueos a cajas menores.

Las Auditorías Internas concluyeron en sus informes que, en el periodo comprendido entre 4 de agosto de 2021 hasta el 5 de agosto de 2022, el área de Compras y el área de Contratación en su gestión han mejorado y optimizado sus procesos, igualmente no se encontró ninguna irregularidad o violación a los protocolos y normas de conducta implementados por la sociedad. Las actividades de la Auditoría, su gestión y seguimiento se realizaron mediante comunicación constante fortaleciendo la autogestión y el autocontrol con el objetivo de lograr un cumplimiento real de los compromisos de la administración para que la sociedad en si misma siga presentando resultados satisfactorios en la implementación de controles y políticas que enmarquen su crecimiento corporativo.

5.2. ÁREA DE GESTIÓN HUMANA

Se informa a la Junta las actividades desplegadas por el área:

- Actualización de procedimiento e instructivos del área.
- Revisión de formatos del área.
- Se actualizaron procedimientos, instructivos y el profesigramas.
- Revisión de aplicación de Política de datos.
- Medición de Indicadores.
- Se revisaron los procesos de selección y vinculación.
- Revisión de pruebas técnicas.
- Actualización de documentos requeridos.
- Se realizó actividades de Bienestar Laboral, incentivos, actividades deportivas enfocadas en la prevención del riesgo psicosocial.
- Se realizaron capacitaciones entorno al área de seguridad y salud en el trabajo.
- Revisión de contratos.
- Se auditaron los controles implementados por el usuario administrador en el desempeño de su rol.
- Se optimizo el procedimiento de comunicación con las otras áreas de interés
- Se capacitó a las personas del área y se capacitara a los trabajadores en cuanto a la aplicación y existencia del Código de Ética y Buen Gobierno en relación con las buenas prácticas que se deben mantener en el área y el entorno de trabajo.
- Se revisó, vigiló y se evaluó, que en el cumplimiento de los objetivos del área, se implementaran y se capacitara a los trabajadores los procedimientos, mecanismos e instrumentos generados por la sociedad para prevenir y controlar el lavado de activos.
- Se auditaron los controles implementados por el usuario administrador en el desempeño de su rol.
- Durante todo el año auditado se desarrollaron actividades de capacitación a los empleados.
- Se adelantaron procesos de selección y contratación.
- Se realizó la semana de la salud.
- Se aplicaron evaluaciones de desempeño.
- Se aplicaron mediciones de riesgo psicolaboral.

Las Auditorías Internas concluyeron en sus informes que, en el periodo comprendido entre 4 de agosto de 2021 hasta el 5 de agosto de 2022, el área de Gestión Humana en su gestión han mejorado y optimizado sus procesos, igualmente no se encontró ninguna irregularidad o violación a los protocolos y normas de conducta implementados por la sociedad. Las actividades de la Auditoría, su gestión y seguimiento se realizaron mediante comunicación constante fortaleciendo la autogestión y el autocontrol con el objetivo de lograr un cumplimiento real de los compromisos de la administración para que la sociedad en si misma siga presentando resultados satisfactorios en la implementación de controles y políticas que enmarquen su crecimiento corporativo

5.3. ÁREA DE TECNOLOGÍA:

Se informa a la Junta las actividades desplegadas por el área:

- Configuración de Equipos.
- Se realizó soporte a la red de computadores.
- Se capacito en SINCO.
- Se abrió la página web de la sociedad.
- Se actualizo el contenido de la página web de la sociedad.
- Se implementó el recibo de PQRS por intermedio de la página web.
- Se implementó el recibo de solicitudes para la emisión de la factura electrónica, generada por el servicio de parqueadero, por intermedio de la página web.
- Se realizó varias jornadas de mantenimiento preventivo de equipos.
- Se realizó copia de seguridad de la información.

Las Auditorías Internas concluyeron en sus informes que, en el periodo comprendido entre 4 de agosto de 2021 hasta el 5 de agosto de 2022, el área de tecnología en su gestión han mejorado y optimizado sus procesos, igualmente no se encontró ninguna irregularidad o violación a los protocolos y normas de conducta implementados por la sociedad. Las actividades de la Auditoria, su gestión y seguimiento se realizaron mediante comunicación constante fortaleciendo la autogestión y el autocontrol con el objetivo de lograr un cumplimiento real de los compromisos de la administración para que la sociedad en si misma siga presentando resultados satisfactorios en la implementación de controles y políticas que enmarquen su crecimiento corporativo

5.4. ÁREA TÉCNICA:

Se informa a la Junta las actividades desplegadas por el área, teniendo en cuenta los informes mensuales entregados por el área técnica a la Interventoría del contrato y los informes de auditoría realizada por el Auditor técnico independiente JOYCO S.A.S., esta información se presenta en los siguientes términos:

Joyco analizó la información presentada por el área técnica del proyecto y elaboró su Diagnostico en los siguientes términos:

*"El objetivo principal de este informe es la descripción del alcance, análisis de tiempos para cada una de las etapas de maduración, estimado de costos para la etapa de construcción e identificación de los posibles riesgos en su etapa de construcción del proyecto: "Financiación, elaboración de estudios y diseños, la gestión social y ambiental, construcción, rehabilitación, mejoramiento, administración, operación, aprovechamiento económico, mantenimiento y reversión del área concesionada del proyecto. Denominada: HUB de movilidad plaza calle 136" Los resultados se basan en la experiencia de Joyco a lo largo de sus 42 años en la ejecución de proyectos en infraestructura."*¹

a. RESUMEN DEL PROYECTO:

El proyecto es la "financiación, elaboración de estudios y diseños, la gestión social y ambiental, construcción, rehabilitación, mejoramiento, administración, operación, aprovechamiento económico, mantenimiento y reversión del área concesionada del proyecto. Denominada: HUB de movilidad plaza calle 136",... estando a cargo en las etapas de diseños, construcción, operación y reversión a la entidad, durante 28 años, como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 2. DURACIÓN DE ETAPAS DEL PROYECTO²

| ETAPA | SUBETAPA | DURACIÓN ETAPA | DURACIÓN TOTAL |
|---------------------------|------------------|----------------|----------------|
| Preoperativa | Pre-construcción | 8 meses | 336 meses |
| | Construcción | 12 meses | |
| Operación y Mantenimiento | | 313 meses | |

¹ HUB DE MOVILIDAD PLAZA CALLE 136 Diagnóstico del proyecto 30 de junio de 2022, página 7 elaborado por JOYCO S.A.S.

² HUB DE MOVILIDAD PLAZA CALLE 136 Diagnóstico del proyecto 30 de junio de 2022, página 8 elaborado por JOYCO S.A.S.

| | | | |
|-----------|--|---------|--|
| Reversión | | 3 meses | |
|-----------|--|---------|--|

Citamos las conclusiones generadas por JOYCO en su informe:

“El proyecto de construcción presenta una duración planeada de 12 meses de ejecución comenzando el 17 de mayo del 2022 y está subdividido en dos fases según requisitos técnicos del contrato de la concesión, la ruta crítica está contenida en las actividades de construcción de la estructura de cimentación, estructura de soporte y la terminación de los urbanismos, durante la fase de diagnóstico se revisan que:

- 1. El tiempo previsto de las actividades de obra esté acorde con compromisos adquiridos en el contrato y sea razonable con el alcance de las actividades a ejecutar.*
- 2. Las actividades presenten un orden secuencial de ejecución lógico.*
- 3. Los posibles imprevistos que se podrían encontrar durante la ejecución de la obra y como afectan directamente con el cumplimiento de las metas establecidas.*

Revisado el cronograma de obra, se evidencia que los numerales 1 y 2 están acorde a tiempos y a prácticas ingenieriles comunes en la ejecución de ese tipo de tipo de proyectos.”³

“El proyecto de construcción presenta un presupuesto de diecisiete capítulos de obra con un costo acumulado directo de \$ 19.041.994.083 y un AIU del 24% para un total de \$ 23.660.409.804 a pesos corrientes de fecha de inicio ejecución del contrato bajo el sistema de precio global fijo, durante la fase de diagnóstico se analiza:

- 1. Las actividades presentes en el presupuesto corresponden a la ejecución proyecto.*
- 2. Los costos de las actividades relevantes presentes en el presupuesto están acordes al mercado.*
- 3. Se extraen y analizan cuales son los capítulos de obra que son Pareto en el presupuesto y se organizan por tamaño en la ponderación.*
- 4. Se revisa que todas las relaciones matemáticas presentes en el documento sean acordes.*

Revisado el presupuesto de obra, se evidencia que los numerales 1, 2 y 4 están acordes a los costos del mercado y a prácticas ingenieriles, el numeral 3 genera como resultado que el 80% del presupuesto, se encuentra representado 6 capítulos de obra...”⁴

De los informes técnicos presentados por la sociedad y toda la documentación remitida el auditor JOYCO S.A.S., concluye:

“Conclusiones y recomendaciones Alcance:

- La complejidad ingenieril del proyecto es común en Bogotá y el consorcio presenta todos los permisos necesarios para ejecutar el proyecto completo, la obra no debería presentar inconvenientes debido a terceros, por consiguiente, su ejecución solo está sujeta a la buena administración por parte del consorcio.*
- Es un proyecto de construcción de un área de urbanismo, con 5 zonas comerciales y dos unidades de sótano.*
- Su duración de construcción es de 12 meses dividida en dos etapas: sótanos con 9 meses y urbanismos con 3.*
- Los elementos de la cimentación serán: muros de contención, pilotes y un cordón constructivo.*

Costos:

- El trabajo en la zona de los sótanos representa el 83% del valor del presupuesto.*
- El capítulo de obra con mayor peso en el presupuesto es la cimentación con un 32%. 17*

³ HUB DE MOVILIDAD PLAZA CALLE 136 Diagnóstico del proyecto 30 de junio de 2022, página 13 elaborado por JOYCO S.A.S.

⁴ HUB DE MOVILIDAD PLAZA CALLE 136 Diagnóstico del proyecto 30 de junio de 2022, página 14 elaborado por JOYCO S.A.S.

- El acero estructural es un insumo con mayor volatilidad del mercado y equivale al 23% del presupuesto.

Tiempos:

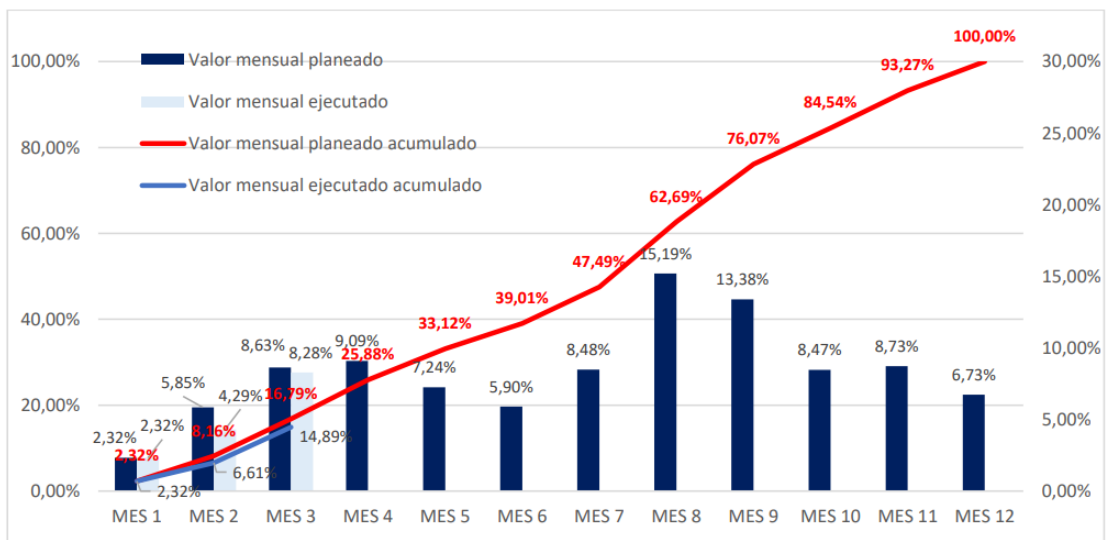
- Se debe tener profesionales idóneos para gestionar los respectivos trámites con las empresas de servicios públicos, las cuales pueden llegar afectar ruta crítica para la ejecución del proyecto.

Riesgos:

- De acuerdo con los riesgos identificados, se deben establecer las contingencias para evitar atrasos en el desarrollo del proyecto.
- Se debe presentar buenas prácticas de gestión, calidad, normativas vigentes, alcances y plazos del contrato.
- Se deberá negociar de forma anticipada los insumos relevantes del proyecto, de tal forma que se logre mantener precios estables."⁵

b. AVANCE DEL PROYECTO:

Gráfico 1. Curva S del proyecto y valores mensuales planeados y acumulados.



FUENTE: Informe de monitoreo de construcción de obra del 18 de julio al 17 de agosto de 2022, pagina 21, elaborado por JOYCO S.A.S.

A agosto de 2022, se evidencio un avance fisico para la etapa de Construcción del 16% ejecutado contra un 23% programado acumulado, presentando atrasos en actividades que no hacen parte de la ruta critica, por lo que no afectan la programación del proyecto.

5. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

1.1. RUBROS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dentro de esta sección se muestran las cifras más representativas y que tienen una importancia relevante dentro de los Estados Financiero del Concesionario con corte a 30 de junio de 2022 y expresadas en miles de pesos:

a. ACTIVO

El total de los activos de la compañía ascendieron a \$7.395.729 dentro de los cuales se destaca el activo corriente y que contiene partidas como el Efectivo y Equivalentes de efectivo la cual representa el 15.47% del total del activo y que en su mayoría están compuestos por el saldo de la cuenta de Recaudo de Tarifa de Parqueo y los rendimientos financieros generados de la misma, estos recursos tal y como lo indica el contrato de

⁵ HUB DE MOVILIDAD PLAZA CALLE 136 Diagnóstico del proyecto 30 de junio de 2022, página 17 elaborado por JOYCO S.A.S.

Concesión se encuentran a nombre del DADEP hasta el momento en que se dé la retribución al concesionario por parte de esta entidad.

Aunado a lo antes mencionado se encuentran los recursos contenidos en los encargos fiduciarios que fueron creados en cumplimiento del contrato de Concesión y que son fondeados con dineros provenientes de aportes de los socios del concesionario, estos encargos tienen destinación específica para el pago de partidas como son: la gestión social y ambiental, redes, interventoría y supervisión, entre otras; la cifra contenida en este rubro corresponde al 18.20% del total del activo.

De forma complementaria y final del activo corriente se encuentran las cuentas por cobrar que corresponden al 30.10% del total del activo y que incorpora los anticipos dados al contratista de la concesión para la construcción de la obra objeto del contrato asunto de ese informe.

Como partida final y que corresponde al 36.20% del total del activo se encuentra el activo a largo plazo que dentro de este rubro contiene a su vez el intangible que corresponde al reconocimiento de los costos y gastos conforme a la normatividad fiscal y contable vigente y contenida en el decreto 2235 de 2017.

b. PASIVO

Para el periodo mencionado al inicio de este numeral el pasivo ascendió al total de \$3.732.148 el cual está compuesto por el pasivo corriente dentro del cual se destacan las cuentas por pagar con un 65.78% dentro del total del pasivo.

El pasivo a largo plazo que complementa el valor total del pasivo con un peso porcentual de 34.21 y que en su totalidad está compuesto por el reconocimiento de un pasivo por ingreso diferido y que corresponde a los recaudos por tarifas de parqueo, que se amortizará y se reconocerá como ingreso fiscal en línea recta, en iguales proporciones, teniendo en cuenta el plazo de la concesión, a partir del inicio de la etapa de operación y mantenimiento.

c. PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía con corte a 30 de junio del 2022 corresponde a un total de \$3.663.581 compuesto en su totalidad de la deuda subordinada y aportes de equity realizados por los socios.

d. INGRESOS

Los ingresos con corte al periodo especificado con anterioridad ascendieron a 1.266.663 representados por el ingreso asociado al intangible más el margen de utilidad estimado de la concesión, adicional a los rendimientos generados de los encargos financieros mencionados en el activo.

e. GASTOS

Los gastos del periodo corresponden a \$1.227.430 compuestos en su totalidad por la asociación del costo del ingreso adicionado de gastos bancarios y financieros menores. La compañía termino el corte especificado al inicio de este numeral con una utilidad neta de \$39.233.

1.2. APORTES DE EQUITY

Conforme al contrato de Concesión se han cumplido con los aportes de equity bajo la figura de deuda subordinada tal y como se muestra en la siguiente tabla, las cifras están expresadas en pesos colombianos:

| APORTES DE EQUITY | | | |
|-------------------|--|-----------------|------------------|
| GIROS | FECHA MÁXIMA DEL APORTE | FEHA DEL EVENTO | MONTO DEL APORTE |
| 1 | AL MOMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL P.A. | 2/03/2021 | \$ 1.385.218.906 |
| 2 | 90 DÍAS DESDE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN | 2/11/2022 | \$ 2.211.314.336 |

1.3. FONDEOS DE LAS SUBCUENTAS

Conforme al contrato de concesión se han cumplido con los fondeos de las subcuentas, las cifras están expresadas en pesos colombianos tal y como se muestra a continuación:

- Ambiental y Social

| FONDEOS SUBCUENTA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL | | | |
|---|---|------------------------|-------------------------|
| GIROS | FECHA MÁXIMA DEL APORTE | FEHA DEL EVENTO | MONTO DEL APORTE |
| 1 | AL MOMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL P.A. | 2/03/2021 | \$ 33.289.443 |
| 2 | 120 DÍAS DESDE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN | 30/06/2021 | \$ 34.542.523 |
| 3 | EN LA FECHA DE INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN | 16/05/2022 | \$ 36.763.114 |

- Redes

| FONDEOS SUBCUENTA REDES | | | |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------------------|
| GIROS | FECHA MÁXIMA DEL APORTE | FEHA DEL EVENTO | MONTO DEL APORTE |
| 1 | AL MOMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL P.A. | 2/03/2021 | \$ 45.164.028 |
| 2 | 120 DÍAS DESDE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN | 30/06/2021 | \$ 84.391.816 |
| 3 | EN LA FECHA DE INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN | 16/05/2022 | \$ 66.797.452 |

- Interventoría y supervisión

| FONDEOS SUBCUENTA INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN | | | |
|--|---|------------------------|-------------------------|
| GIROS | FECHA MÁXIMA DEL APORTE | FEHA DEL EVENTO | MONTO DEL APORTE |
| 1 | AL MOMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL P.A. | 2/03/2021 | \$ 117.828.309 |
| 2 | 120 DÍAS DESDE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN | 30/06/2021 | \$ 290.948.538 |
| 3 | 60 DÍAS DESPUES DE LA FECHA DE INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN | 15/07/2022 | \$ 590.516.920 |

- MASC

| FONDEOS SUBCUENTA MASC | | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|------------------------|-------------------------|
| GIROS | FECHA MÁXIMA DEL APORTE | FEHA DEL EVENTO | MONTO DEL APORTE |
| 1 | AL MOMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL P.A. | 2/03/2021 | \$ 17.171.308 |
| 2 | CADA 360 DÍAS DESDE EL ULTIMO APORTE | 25/02/2022 | \$ 18.544.231 |
| TOTALES | | | \$ 35.715.539 |

1.4. RECAUDO

El recaudo por la explotación de las tarifas de parqueo, y aprovechamiento económico con corte al 31 de julio de 2022 asciende a \$1.298.258.591.

1.5. GESTIÓN DE CIERRE FINANCIERO

Debido a las proyecciones hechas por el concesionario con respecto al cierre financiero se hace necesario que el concesionario busque una estructura de capital 60/40 donde el 40% corresponde a aportes de equity por parte de los socios y un 60% de financiación por lo cual se está adelantando el proceso de adquisición de un crédito por valor de \$17.000.000.000 con la entidad financiera Banco BTG Pactual Colombia S.A.S. que se espera sea desembolsado para el mes de octubre del 2022.

1.6. PRINCIPALES DESAFÍOS FINANCIEROS.

Para el periodo comprendido entre agosto de 2022 a agosto del 2023, se espera cumplir con lo siguiente:

- Obtener la financiación de la estructura de capital obtenida en los modelos financieros de la concesión.
- Gestionar los recursos obtenidos de la financiación, así como los recursos de equity aportados para el cumplimiento del flujo de caja.
- Gestionar las solicitudes de desembolso del crédito que se espera obtener en la financiación.
- Realizar y cumplir con los aportes de equity contractuales.
- Efectuar los fondeos de las subcuentas que se encuentran en el contrato de concesión.
- Cumplir con la entrega de la información financiera requerida en el contrato de concesión
- Tramitar la retribución económica producto de la entrega de las obras.

6. INFORME DE CONFLICTO DE INTERESES

El Comité de Conflictos de Intereses, es un órgano consultivo, su competencia radica en dirimir los conflictos de intereses que sean revelados ante la Sociedad. En seguimiento a su gestión se realizó una auditoria en el mes de febrero de 2022 y otra en el mes de septiembre de 2022, igualmente se revisó cada una de las áreas de la sociedad, lo que dejo como conclusión que durante el periodo comprendido entre 4 de agosto de 2021 hasta el 5 de agosto de 2022, no se presentaron conflictos de interés en transacciones o situaciones que pudieran afectar a la sociedad.

7. INFORME DE AUDITORIAS LEGALES

A la fecha, la sociedad HUB DE MOVILIDAD PLAZA CALLE 136 registra un sólo proceso jurídico, bajo la referencia 11001310303320160027400, proceso radicado el 10 de junio de 2016 por Libardo Melo Vega, dirigido a él Centro Comercial Sorpresas.

Cabe recordar que la sociedad nació a la vida jurídica el 20 de enero de 2021, y el proceso referenciado fue radicado el 10 de junio de 2016, sin tener legitimación por pasiva la sociedad tuvo que comparecer al proceso el primero de junio de 2022, actualmente el proceso sigue en trámite. No existen más procesos jurídicos en que la sociedad sea parte.

El presente informe de gestión, expresa en su contenido información fiel y veraz sobre la evolución de los negocios, la situación económica y administrativa de la sociedad, haciendo énfasis en los acontecimientos importantes acaecidos ante el ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre el 4 de agosto de 2021 hasta el 5 de agosto de 2022.



ALICIA MARIA DE JESUS NARANJO URIBE
GERENTE GENERAL

MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Ramiro Raúl Andrade Cepeda.

Eduardo Bayón Pardo.

Andrés Camargo Ardila.